

7° REUNIÓN DE CEREMONIAL NACIONAL Mar del Plata 2011 Conclusiones

IMPRESIONES GENERALES

La gran camaradería que se venía acrecentando reunión tras reunión, ya sea por el reencuentro de participantes de los Foros y Reuniones anteriores, como así también por la disposición de quienes se han incorporado en esta edición, adquirió una sólida interrelación.

Hubo plena participación de los concurrentes en las mesas de trabajo sobre las distintas temáticas, no dejando pasar la oportunidad de expresar sus opiniones y logrando el consenso sobre objetivos comunes, que permitieron avanzar en cada uno de los proyectos propuestos.

Además se definió que la Universidad Nacional de La Rioja, en su provincia, será sede de la próxima reunión en el mes de junio del 2012.

CONCLUSIONES DE LAS MESAS DE TRABAJO

A continuación se transcriben las conclusiones, documentos y actas que emanaron de los grupos que trabajaron en las mesas sobre los siguientes temas:

NORMATIVA ESCRITA SOBRE PROCEDIMIENTOS PROTOCOLARES PARA LAS ÁREAS DE ESTADO

Integraron esta mesa representantes de Buenos Aires, Chaco, Córdoba, Corrientes, Neuquén, Río Negro, Tucumán, Cdad. Autón. de Bs. As. y Paraguay.

En esta oportunidad analizaron y debatieron sobre los capítulos desarrollados propuestos, resultando lo que se transcribe:

Capítulo I.- Fundamentos

Al texto propuesto para el análisis y aprobación la mesa concluyó en lo siguiente:

“Estamos de acuerdo en unificar criterios por medio de una norma, con características de ley a nivel nacional que reemplace o modifique el decreto 2072/93. Esta iniciativa podría presentarse por medio de Diputados.”

Capítulo XII – Tratamiento Protocolar

Al texto propuesto para el análisis y aprobación la mesa concluyó en lo siguiente:

“Proponemos la modificación del decreto en el ítem que hace referencia a los cuerpos deliberantes o legislativos como “Honorables”; creemos que esta calificación no correspondería en los casos que se cobra dieta por el ejercicio de la función. En los demás ítems coincidimos con el texto analizado.”

7° REUNIÓN DE CEREMONIAL NACIONAL

Mar del Plata 2011

Conclusiones

Capítulo XVI- Viajes al interior

Al texto propuesto para el análisis y aprobación la mesa concluyó en lo siguiente:

“Reconocer la preeminencia del ente autorizado en cada caso, siempre colaborando y aunando esfuerzos para lograr el éxito de la ceremonia. Definir claramente competencias.”

Los temas de este proyecto ya aprobados en las reuniones anteriores son:

Capítulo IV.- Funciones del área de Ceremonial

Capítulo VI.- Responsable del acto/ Competencia protocolar

Capítulo VII.- Invitaciones

Capítulo VIII.- Representaciones protocolares

Capítulo XVII.- Ubicación en vehículos oficiales

Capítulo XXI.- Organización de Comidas oficiales

En la próxima edición de la RCN se presentarán los siguientes nuevos temas para debatir, analizar y aprobar:

Capítulo XVIII.- Duelos y fallecimientos

Capítulo XIX.- Ofrendas florales

Capítulo XXVII.- Ubicaciones Protocolares

Título 1 .- En palcos

Título 2 .- En estrados

Título 3 .- En cortejos

Título 4 .- Lugar de honor

Título 5 .- En auditorios

Título 6 .- En mesas cabeceras

FEDERACIÓN ARGENTINA DE CEREMONIAL

Se procuró concienciar a todos los presentes en la necesidad de divulgar la importancia de contar con una entidad de éste carácter y fomentar en cada provincia el interés de conformar entidades provinciales, que son necesarias para encontrarnos nucleados, teniendo de esta forma el poder necesario ante situaciones negativas reales y nos permitirá actuar como organismo de presión.

Como resultado de la reunión realizada en Paraná en el 2010, ya se ha conformado la Asociación de Ceremonialistas de Entre Ríos. Y surge de esta mesa la intención de crear la Asociación Bonaerense. También colegas del Chaco han manifestado la voluntad de tener también su asociación provincial.

En años anteriores, ya se han creado 2 asociaciones en la provincia de Tierra del Fuego y otra de contexto patagónico con sede en Neuquén.

Las distintas asociaciones provinciales que se crearan conformarán entonces la Federación Argentina de Ceremonial, para que tenga más peso y representación a nivel nacional.

7° REUNIÓN DE CEREMONIAL NACIONAL

Mar del Plata 2011

Conclusiones

Por tanto, se acuerda ir trabajando en marcar las pautas que seguiría la Federación, en los siguientes aspectos, mientras se van conformando las asociaciones provinciales necesarias, a saber:

- Cómo funcionaría:
 - Presidencia rotativa por provincias que la integran)
 - Determinación de la/s sede/s
- Elaboración y definición del Estatuto y Reglamento interno.
- Integración de sus miembros.
- Objetivos a cumplir:
 - Ser el nexo fundamentalmente, que una a los colegas de todo el país.
 - Ser un canal para comunicación.
 - Unificar criterios ante las distintas visiones de la misma problemática.
 - Ser el ámbito de discusión de temas en común.
 - Acercar capacitación y perfeccionamiento.
 - Encausar las distintas inquietudes y sugerencias ante quienes correspondan.
 - Brindar respaldo a las asociaciones provinciales.
 - Ser el ente referente en cuestiones sin normalizar.
 - Ser veedores en concursos de oposición de antecedentes para la ocupación de cargos en el área.
 - Lograr la revalorización y profesionalización del ceremonialista.
 - Abordar el tema de la legalización de la profesión.

Quienes integraron esta mesa de trabajo, asumieron la responsabilidad de tomar la iniciativa, y ponerla a conocimiento a la brevedad ante los colegas de sus provincias. Además designaron un referente que recepcionará las sugerencias de quienes quieran hacer algún aporte, que será transmitido en el próximo encuentro.

Participantes: Cdad. Autónoma de Bs. As. – Banfield, Esteban Echeverría, Cnel. Suárez y La Plata (Pcia. de Bs. As.), Paraná (E. Ríos), Ushuaia (T. del Fuego).

UNIVERSIDADES NACIONALES

Cumplido el objetivo de presentar en esta Reunión, el borrador completo con todos los temas desarrollados del Proyecto del Reglamento de Ceremonial para las Universidad Nacionales, que fuera aprobado en reuniones anteriores, y posteriormente elevado ante el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Los participantes de esta mesa elaboraron el siguiente documento que se transcribe y que fue rubricado por los presentes integrantes de la mesa:

“Se reúnen los asistentes provenientes del estamento No Docente de las distintas Universidades Nacionales que a continuación se detallan: Misiones, La Pampa, Chilecito, Córdoba, Río Cuarto, San Luis, La Rioja, Del Litoral, Catamarca, Tucumán. Las universidades participantes por primera vez, toman conocimiento de la elevación del proyecto de Reglamento de Ceremonial y Protocolo para las Universidades Nacionales, al Consejo Interuniversitario Nacional-CIN-con fecha 20 de septiembre de 2010. En este

7° REUNIÓN DE CEREMONIAL NACIONAL

Mar del Plata 2011

Conclusiones

momento, el mencionado proyecto se encuentra en la Comisión de Reglamentaciones del mencionado Consejo, el que será tratado la próxima semana. Los participantes acordaron continuar trabajando en sucesivos encuentros sobre las posibles modificaciones que la Comisión de Reglamentaciones del CIN sugiera, como así también ampliar y agregar temas que fuere necesario. Por último el 6° Encuentro de Responsables de Áreas de Ceremonial de Universidades Nacionales programado por la Universidad Nacional de Chilecito fijará fecha para dicho evento, una vez que se tenga respuesta del CIN.”

IMPLEMENTACIÓN DEL CEREMONIAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Visto que en las reuniones anteriores se consensuó la necesidad de incorporar el Ceremonial en el sistema educativo, consideramos conveniente en esta ocasión comenzar con el análisis de algunos aspectos a tener en cuenta tanto para la implementación como para el desarrollo del proyecto:

- Proyecto dirigido a docentes y alumnos desde el nivel pre-escolar.
- Proyecto presentado ante las autoridades del colegio y representantes del consejo de Educación Nacional y provincial.
- Elevar el proyecto a los diferentes entes oficiales
- Los programas educativos se abordarían sistematizados y con ayuda de editoriales que vuelquen los contenidos en material didáctico y formato atractivo de los niños.
- Modalidad de lecto-escritura acorde a la edad.
- Material didáctico: powerpoint con imágenes para incorporar normas de cortesía, comportamiento en el aula, tratamientos correspondientes al comportamiento en la mesa- Comportamiento en los actos – precedencias de cortesía.
- Temas de identidad nacional: símbolos- comidas típicas- etc.
- Comportamiento y Seguridad en la vía pública
- Se trabajaría sobre una carpeta de trabajos prácticos y con la utilización de imágenes
- Metodología: a cargo de ceremonialistas
- Capacitar a docentes en talleres

Estimular a los alumnos mediante gráficos a compartir e internalizar los conceptos de cortesía, comportamiento, etc., desde el pre-escolar.

Esta mesa de trabajo estaba formada por asistentes de diferentes provincias del país como: Don Torcuato-Cnel. Pringles-Mar del Plata (Pcia. de Bs. As)- Cdad. Autón. Bs. As.- Paraná (Entre Ríos)

TEMAS PARA PRÓXIMOS ENCUENTROS

La mesa integrada por representantes de Argentina y Uruguay propusieron estos temas:

7° REUNIÓN DE CEREMONIAL NACIONAL

Mar del Plata 2011

Conclusiones

- Utilización masiva de los símbolos patrios, ó degradación de los mismos.
- Cambio de los comportamientos en las honras fúnebres ¿es igual aplaudir ó un minuto de silencio? Discursos de despedida.
- Cómo se utilizarían las pautas del Protocolo y del Ceremonial para la inserción de poblaciones marginales.
- Argentina y Uruguay: ceremoniales comparados.
- Símbolos Patrios dentro del MERCOSUR.

También los demás participantes hicieron llegar sus sugerencias, entre ellas:

- Ceremonial de los pueblos originarios
- Ceremonias mapuches
- Profundizar el Ceremonial en la Educación
- Organización de actos escolares
- Ubicación de Banderas y autoridades en actos provinciales, nacionales y municipales
- Símbolos Nacionales: tratamientos y usos
- Heráldica y Vexilología
- Asesoramiento de imagen en distintos eventos
- Protocolo y Ceremonial en el Poder Judicial.
- Ceremonial Universitario, Terciario, primario.
- Colaciones de Grado Universitarias
- Ceremonial en sus orígenes
- Ceremonial en los países orientales
- Ceremonial Exequial en los países árabes y orientales
- Actos para niños y jóvenes
- Talleres de Ceremonial
- Organización de eventos musicales
- Ceremonial comparado del MERCOSUR

Y entre las provincias señaladas para próximos encuentros a partir del 2013, las que obtuvieron más e igual cantidad de votos, fueron: CHACO - NEUQUÉN – TUCUMÁN.

.